

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 289 Martes 30 de noviembre de 2010

Sec. V-B. Pág. 135883

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DEL INTERIOR

41100

Anuncio de la Jefatura Provincial de Trafico de Sevilla por el que se notifican las resoluciones de la Dirección General de Tráfico de los recursos de alzada de expedientes sancionadores.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 301992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de los intentos en los domicilios señalados, se hace público que por el Director General de Tráfico se ha dictado Resolución en relación con los recursos de alzada interpuestos en los expedientes que siguen y obran en la sede de esta dependencia, c/ Páez de Rivera, n.º 4, en la que pueden comparecer por sí o por medio de representante acreditado para conocimiento de sus contenidos íntegros.

Se advierte a los interesados que las Resoluciones que se notifican agotan la vía administrativa, pudiendo interponer recursos contencioso-administrativos ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tengan sus domicilios, o se halle la sede del órgano autor de los actos originarios impugnados, a elección de los recurrentes, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 8.3, en relación con el artículo 14.1.2.ª, ambos de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de las notificaciones.

Asimismo se notifica que deberán hacer efectivos los pagos de las multas, con citación del número de expediente, en Internet en la página www.dgt.es, en las oficinas de Correos o en cualquier oficina del Banco Santander, dentro del plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de estas notificaciones. Transcurrido dicho plazo sin haber abonado el importe de la multa, su exacción se llevará a cabo por el procedimiento de apremio regulado en el Reglamento General de Recaudación (art. 84 del Real Decreto Legislativo 3391990, de 2 de marzo, que aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial.

EXPEDIENTE	SANCIONADO	IDENTIF.
419407761607	DIEZ CRESPO, JOSE L.	00286048
410451145753	LEON GONZALEZ, RAUL	02237969
419407113130	ANDUJAR TAGUA, EDUARDO	02824410
410700133716	PARRADO ROMERO, ALICIA	14328061
410700583590	ENRI JAIME, MANUEL	19972686
419600223340	RESENDIZ HERNANDEZ, JESUS	20090437
410064958940	MARTINEZ SEGURA, JUANA	23244172
419407305006	HIDALGO MEDINA, RAFAEL ALBERTO	25328502
410067614434	ZUÑIGA FUENTES, JOSE MARIA	28388822
419600178072	VILLALBA IGLESIAS, MANUELA	28483364
419066659338	PORTILLO CABRERA, JUANA	28485007
419600273196	LOPEZ MORALES, CARMEN	28533849
410700447784	GONGORA FIÑANA, MIGUEL	28578857
410067742000	MANZANERA MATA, MARIO LUIS	28582205
410066396423	PEREZ VILLA, JUAN	28593435
419067386007	ARES GALAN, EMILIO	28722674
410067195863	ALFONSO HERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER	28780464



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 289 Martes 30 de noviembre de 2010 Sec. V-B. Pág. 135884

410700699335	RODRIGUEZ FDEZ. BERMEJO, PAULO CESAR	28895392
410407231519	SANCHEZ FERNANDEZ, MIGUEL	28905686
410700517051	GARCIA CUADRADO, LICINIO	28915666
410407030204	DURAN GONZALEZ, JOSE ANTONIO	29432252
410700725425	CABEZAS GUTIERREZ, JORGE LUIS	29487738
410700116664	REINA RODRIGUEZ, JAVIER	30238156
410700103633	LOPEZ SANTAELLA, RAFAEL JOAQUIN	30398954
410700808938	ZAMORA ZAMORA, FCO. FELIPE	30421079
410700115490	REPRESA GARCIA, JOSE	40829759
410700097773	ZEILER GONZALEZ, LUDOVICO	44607809
419407016847	SANCHEZ PULIDO, RAFAEL	44959774
410700298584	DE LA ROSA NAVARRO, MARIA JOSE	45808504
410700856672	VIDAL ARRIAZA, BARTOLOME	47339263
410407094700	DIAZ ALARIO, JUAN	48918999
410407285504	LORA GONZALEZ, ANTONIO	52564974
410700672676	VARELA DIAZ, FCO. DE PAULA	52662030
410066944335	FERNANDEZ PORTILLO, ESMERALDA	75400234
419451246905	FERNANDEZ BATANERO, CARMEN	77537309
410700124983	CARRASCO GONZALEZ, ANTONIO	77808607
419407225709	TIME FLIES, S.L.	B82898826
419450957899	INCOTEL INVERSIONES, S.L.	B91503243
410067078962	OTERI EFOSA OMOUYEKEWWEN	X5475750W
419600002401	FU XINGYUE	X6720630F
410700701202	OLEA SORIN	X6736501P

Sevilla, 16 de noviembre de 2010.- El Jefe Provincial de Tráfico de Sevilla, José Luis León Guzmán.

ID: A100084189-1